

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO Nº 1040 de 2017

(12 de octubre de 2017)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 231 de la Constitución Política y artículo 15 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el ACUERDO PSAA16-10527, al doctor OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, identificado con C.C. No. 19.485.173, en el cargo de MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, en reemplazo del doctor FERNANDO GIRALDO GUTIÉRREZ.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

Presidente

DAMARIS ORJUETA HERRERA Secretaria General